

## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RECURSO AGUA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.**

**Presidente:** Compañeros buenos días, vamos a dar inicio a nuestra reunión, muchas gracias a todos los compañeros Diputadas y Diputados por esta asistencia a nuestra reunión en la Comisión Recurso Agua y Asuntos Municipales. Muy buenos días Diputadas y Diputados, en esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Recurso Agua y de Asuntos Municipales.

**Presidente:** Para efecto de lo anterior, solicito al Diputado **José Braña Mojica**, me acompañe fungiendo en la Secretaría de esta reunión de comisiones unidas, por lo que le pido pasar lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

**Secretario:** Gracias, buenos días Presidente.

### **COMISIÓN DE RECURSO AGUA.**

Diputado Juan Ovidio García García, presente.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.

Diputado Edgardo Melhem Salinas, justifica.

El de la voz, Diputado José Braña Mojica, presente.

Diputada Leticia Vargas Álvarez, presente.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo, justifica.

### **COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.**

El de la voz, Diputado José Braña Mojica, presente.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, presente.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.

Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, justifica.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga, presente.

**Secretario:** Hay una asistencia de **11** integrantes de estas comisiones unidas, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

**Presidente:** Gracias Secretario. Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **once horas**, con **once minutos**, de este día **15 de febrero del año 2022**.

**Presidente:** Solicito a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

**Secretario:** Con gusto, el Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, realiza un respetuoso exhorto a la Comisión Estatal de Agua de Tamaulipas, Agencia Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas ya los 43 Ayuntamientos del Estado para que en uso de sus facultades vigilen que quienes realicen descargas sanitarias cumplan con la normatividad, y requieran a los usuarios que no cumplan, la instalación de sistemas de tratamiento de aguas residuales (Expediente 65-192). **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Presidente.

**Presidente:** Gracias Secretario. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas Comisiones que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano ¿Alguien está a favor?

**Presidente:** Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad**.

**Presidente:** A continuación procederemos con el análisis, estudio y en su caso dictaminación del expediente **65-192**, relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, realiza un respetuoso exhorto a la Comisión Estatal de Agua de Tamaulipas, Agencia Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas y a los 43 Ayuntamientos del Estado para que en uso de sus facultades vigilen que quienes realicen descargas sanitarias cumplan con la normatividad, y requieran a los usuarios que no cumplan, la instalación de sistemas de tratamiento de aguas residuales.

**Presidente:** Tomando en cuenta lo anterior, me permito ceder el uso de la voz a Servicios Parlamentarios, a fin de que de manera técnica, hagan de nuestro conocimiento las propuestas planteadas en el asunto que nos ocupa.

**Licenciado Rogelio Iván Rodríguez López.** Muchas gracias Diputado Presidente. Esta iniciativa como ya lo comentaron, es un exhorto dirigido a la Comisión Estatal el Agua, a la Agencia Ambiental y a los Ayuntamientos del Estado para que realice acciones en materia de tratamiento de aguas residuales. Y en los términos de la estructura de la iniciativa, es decir en la exposición de motivos, refrieren los

promoventes que la Comisión Estatal del Agua en uso de sus facultades, deberá vigilar que las descargas sanitarias cumplan con la normatividad correspondiente. Así mismo, refieren que existe un amplio rango de químicos que son identificados y que se enlistan como sustancias prioritarias por el riesgo que representan a los sistemas acuáticos. También lo es que dicha lista de sustancias, se encuentran regularmente en continuo crecimiento y hacen referencia a Estados Unidos, al país vecino, en cuanto a que los últimos 70 años se han identificado solamente 23 sustancias y actualmente se tienen 126. También pretende que se refuerce con acciones tendientes para vincular a quienes realicen descargas fuera de las normas oficiales mexicanas, para que implementen sistemas de tratamiento de aguas residuales, tales como plantas de tratamiento. Asimismo, que las autoridades requieran a quienes realicen descargas de aguas fuera de los parámetros establecidos por las normas a que instalen sistema de tratamiento de aguas residuales, refiriendo que dichos sistemas bueno, están establecidos en el Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas y estos son los puntos importantes que señala en la exposición de motivos de los promoventes y el motivo por el cual refieren que es indispensable hacer este exhorto. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Gracias, muchas gracias. Expuesto lo anterior solicito al Diputado Secretario pregunte si alguien desea participar con relación al asunto que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

**Secretario:** Atendiendo a la instrucción de la presidencia, si alguien quiere hacer uso de la voz.

Adelante Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.

**Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.** Con su venia señor Presidente, Secretario, Diputados. Yo considero que deberíamos agregarle un poquito más y ser más específicos en el tema de las plantas tratadoras de aguas residuales, que se les dé el mantenimiento tanto preventivo como correctivo y que se dedique un presupuesto a que estas plantas estén funcionando al 100%, yo creo que aquí están hablando de las trampas de grasa de los restaurantes, de hoteles, etcétera, y yo creo que sí está bastante interesante, porque eso afecta mucho que fluya el líquido, el agua ya contaminada o ya sucia. Entonces lo que yo considero ahorita que sí debemos ser más específicos, que si podemos agregarle que viéramos cómo están funcionando las plantas tratadoras que son costosas, son millonarias, lo habíamos mencionado la vez pasada en la junta antepasada y que estuvieran funcionando y que el gobierno tanto el Estado y municipio hagan su labor de mantener un recurso para poder que trabajen esas plantas y puedan estar funcionando y sobre todo que se puedan otra vez reutilizar esas aguas ya una vez tratadas para resolver a lo mejor el sistema de riego de los parques y jardines, etc. Yo

considero si esto se puede agregar y sí hay oportunidad lo pongo a su consideración de todos los Diputados. Muchas gracias.

**Presidente:** Gracias.

**Secretario:** Adelante Diputado Ovidio.

**Diputado Juan Ovidio García García.** Gracias compañeras y compañeros Diputados integrantes de Comisiones Unidas de Recurso Agua y de Asuntos Municipales. El motivo de mi participación, es pronunciarme a favor de la iniciativa sometida al análisis y opinión de estos órganos legislativos, promovida por nuestra compañera del Grupo Parlamentario de Morena, Diputada Gabriela Regalado Fuentes. Mi voto es a favor del objeto de la acción legislativa en cual propone que esta Legislatura 65 exhorte a la Comisión Estatal del Agua, a la Agencia Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado y a los 43 gobiernos municipales del Estado a que lleven la vigilancia, para que las descargas sanitarias se apeguen a la normatividad aplicable. Coincido con la promovente cuando propone que las autoridades mencionadas en los casos que lo amerite, requiera a los usuarios que no estén cumpliendo con estas disposiciones, instalen los sistemas de tratamiento de aguas residuales aplicables apropiados. Considero que estas medidas son procedentes en cualquier momento y de manera relevante en estos momentos ante la prolongada sequía que afecta al Estado y la incidencia de contagios virales que impactan a la población. Es mi opinión que la adopción de estas medidas por parte de las autoridades y los usuarios permitirá contribuir a preservar y proteger la salud pública y el mejor aprovechamiento para el recurso del agua imprescindible para la vida humana, animal y vegetal. Coincido con nuestra compañera promovente en que el abastecimiento adecuado y oportuno de agua continuo, suficiente y de calidad es condición necesaria para prevenir enfermedades y para satisfacer los requerimientos de consumo doméstico, agrícola, comercial e industrial. De ahí la necesidad de la actuación de las autoridades competentes en materia de agua, para realizar una adecuada vigilancia de las descargas sanitarias en los términos de las normas oficiales mexicanas y las normas ambientales estatales, pues considero que la implementación del sistema de tratamiento contribuye a garantizar el uso del agua en cantidad y calidad suficiente. Lo anterior, mediante la implementación de acciones tendientes a vincular a quienes realicen descargas al margen de las normas oficiales mexicanas a que implementen sistemas y plantas para la reutilización de aguas tratadas y controles de fuentes contaminantes y de comportamiento. Compañeras y compañeros Diputados es mi convicción, que cada vez más el agua es un recurso estratégico, es de la mayor importancia, considero imperativo que los usuarios y las autoridades competentes apliquen todos los cuidados posibles al uso y tratamiento de las aguas de jurisdicción estatal y nacionales sobre las cuales tengan asignación. Por lo anterior expuesto, reitero mi voto será a favor de la acción

legislativa en análisis y de igual manera atenta y respetuosamente solicito su voto en el mismo sentido. Es cuanto.

**Secretario:** Gracias Diputado, adelante diputada Lety.

**Diputada Leticia Vargas Álvarez.** Buenos días a todos. Completamente de acuerdo, voy también más allá de eso, también sería importante sancionar a este tipo de personas que cometan este tipo de acciones, porque siento que de por sí tenemos un agua no muy buena, no hay cárcamos, no están trabajando los cárcamos correctamente. Entonces ya aunado a esto que se hagan unas descargas y como se dice, ya ha sido, se ha venido haciendo una práctica ya normal, que descarguen las aguas. Entonces yo también voy acuerdo en que se pueda también como el compañero, se extienda un poco más, pero que también se genere un tipo de sanción para este tipo de personas que hagan estos actos.

**Presidente:** Ya está establecido en el código, muy bien.

**Diputada Leticia Vargas Álvarez.** Perfecto, gracias compañero.

**Secretaria:** Adelante Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez.

**Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez.** Muchas gracias, buenos días a todas a todos. Bueno muy bien, igualmente estamos de acuerdo en que se haga este exhorto. Yo también quisiera agregar que esto bueno, se viene planteando, se viene realizando de hecho porque los gobiernos tienen que contratar proveedores para poderlo realizar. Y el proveedor, pues bueno hace su trabajo, en muchas ocasiones pues bueno, quizá no lo atiende al 100% porque pues lo que les interesa es seguir siendo proveedores. Y pues sí tenemos que estar revisando si ellos están cumpliendo o no con la normativa. Yo quisiera también, si pudiéramos, si lo quieren agregar o simplemente hacerlo aquí. El exhortar también a la Comisión Nacional del Agua, a los Diputados Federales que manden registros, recursos perdón, para que los gobiernos no tengamos que estar contratando proveedores y estas actividades las haga el gobierno directamente sin tener que contratar a nadie más y poder nosotros, o bueno no nosotros como Diputados, sino los gobiernos o CONAGUA, pueda estar realizando este tipo de actividades, sin tener que tener proveedores externos y tener la maquinaria necesaria para poderlo realizar. Así que estamos de acuerdo en que se haga esta adecuada vigilancia, en el sistema de tratamiento de aguas residuales e igualmente para las descargas sanitarias. Es cuanto.

**Secretario:** Gracias Diputada. Nadie más, adelante Diputado Presidente.

**Presidente:** Gracias, atendiendo el comentario de la participación de nuestro compañero Gustavo Cárdenas, si nos permite trabajar en otra iniciativa con referente a lo del presupuesto y costos, con mucho gusto lo hacemos Diputado y ver la iniciativa que nos compete el día de hoy, con mucho gusto.

**Presidente:** Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, si nos permite trabajar en conjunto también con esa propuesta.

**Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez:** Igualmente.

**Presidente:** Muchas gracias, gracias.

**Presidente:** Me permito someter a consideración la propuesta, ya que todos estamos en ese sentido, dictaminarla en sentido favorable.

**Presidente:** Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por un servidor, manifestándolo levantando su mano.

A favor.

**Presidente:** La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** compañeros.

**Presidente:** En ese sentido, instruyo a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

**Presidente:** A continuación procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general por lo que solicito a la Secretaria, pregunte si alguien desea participar y así llevar a cabo el registro correspondiente para dar lugar a las participaciones respectivas.

**Secretario:** Diputados alguien desea hacer uso de la voz en asuntos generales.

**Secretario:** No hay participaciones, Presidente, adelante.

**Presidente:** Gracias. Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas Comisiones Unidas y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **once horas** con **veintisiete minutos** del día **15 de febrero** del presente año. Muchas gracias compañeros, gracias.